



PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO REGIONAL

Berisso, Brandsen, Ensenada,
La Plata, Magdalena y Punta Indio

Plan Estratégico de Desarrollo Regional

Síntesis y Proyectos
Priorizados



**Agencia Nacional
de Seguridad Vial**

MINISTERIO DEL INTERIOR



DAM

DIRECCION DE ASUNTOS
MUNICIPALES

SECRETARIA DE RELACIONES INSTITUCIONALES • UNLP

PLAN ESTRATEGICO PARA EL DESARROLLO REGIONAL

INDICE

INTRODUCCION

DOCUMENTO 1: PLAN ESTRATEGICO REGION CAPITAL 2020	3
Objetivo General (meta 2020).....	4
Líneas Estratégicas	4
Línea Estratégica 1	
INTEGRACION REGIONAL Y CAPITALIDAD	5
Línea Estratégica 1 (Síntesis)	6
LINEA ESTRATEGICA 1 (Objetivo (meta 2020) + Obj. Part.+ Programas + Proyectos).....	8
Línea Estratégica 1 (Proyectos Priorizados).....	11
Línea Estratégica 2	
EQUIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL	13
Línea Estratégica 2 (Síntesis)	14
LINEA ESTRATEGICA 2 (Objetivo (meta 2020) + Obj. Part.+ Programas + Proyectos).....	16
Línea Estratégica 2 (Proyectos Priorizados).....	19
Línea Estratégica 3	
PROMOCION DE LA EDUCACION Y LA CULTURA	22
Línea Estratégica 3 (Síntesis)	23
LINEA ESTRATEGICA 3 (Objetivo (meta 2020) + Obj. Part.+ Programas + Proyectos).....	25
Línea Estratégica 3 (Proyectos Priorizados).....	28
Línea Estratégica 4	
DESARROLLO ECONOMICO REGIONAL E INNOVACION	31
Línea Estratégica 4 (Síntesis)	32
LINEA ESTRATEGICA 4 (Objetivo (meta 2020) + Obj. Part.+ Programas + Proyectos).....	35
Línea Estratégica 4 (Proyectos Priorizados).....	40
Línea Estratégica 5	
DESARROLLO URBANO-TERRITORIAL INTEGRADO CON INCLUSION SOCIAL	44
Línea Estratégica 5 (Síntesis)	45
LINEA ESTRATEGICA 5 (Objetivo (meta 2020) + Obj. Part.+ Programas + Proyectos).....	47
Línea Estratégica 5 (Proyectos Priorizados).....	50
Línea Estratégica 6	
DESARROLLO REGIONAL AMBIENTALMENTE SUSTENTABLE	52
Línea Estratégica 6 (Síntesis)	53
LINEA ESTRATEGICA 6 (Objetivo (meta 2020) + Obj. Part.+ Programas + Proyectos).....	55
Línea Estratégica 6 (Proyectos Priorizados).....	58

DOCUMENTO I

PLAN ESTRATEGICO REGION CAPITAL 2020

PLAN ESTRATEGICO REGION CAPITAL 2020

Objetivo General (meta 2020)

Región Capital, con proyección provincial e internacional, centro de atracción política-administrativa, social y cultural como capital de la provincia.

Integrada, con igualdad de oportunidades en el acceso al trabajo, la vivienda, la salud, la educación y la cultura.

Centro de conocimiento, la innovación y el desarrollo económico productivo, que posicione competitivamente a las empresas de la región.

Abierta al Río y a la Franja Costera, que integra la diversidad de unidades territoriales de la región, urbanas y rurales.

Con equilibrio territorial y calidad urbana.

Solidaria y segura, con menores índices de siniestralidad vial y morbi-mortalidad.

Líneas Estratégicas

Línea Estratégica 1
INTEGRACION REGIONAL Y CAPITALIDAD

Línea Estratégica 2
EQUIDAD E INCLUSION SOCIAL

Línea Estratégica 3
PROMOCION DE LA EDUCACION Y LA CULTURA

Línea Estratégica 4
DESARROLLO ECONOMICO REGIONAL E INNOVACION

Línea Estratégica 5
DESARROLLO URBANO-TERRITORIAL INTEGRADO CON INCLUSION SOCIAL

Línea Estratégica 6
DESARROLLO REGIONAL AMBIENTALMENTE SUSTENTABLE

Línea Estratégica I

INTEGRACION REGIONAL Y CAPITALIDAD

LINEA ESTRATEGICA I (Síntesis)

INTEGRACION REGIONAL Y CAPITALIDAD	
<p>Objetivo (meta 2020) Reposicionar la Región Capital como centro de atracción político-administrativa y de difusión de sus actividades sociales y culturales al conjunto del territorio provincial; e implementar una gestión institucional regional participativa, solidaria e integrada, cohesionando valores, intereses y voluntades de las jurisdicciones municipales.</p>	
<p>Programa 1 Jerarquización de la Región Capital.</p>	<p>Proyecto 1 Creación del Foro Permanente para el Encuentro y la Concertación de las fuerzas políticas, económicas y sociales relevantes de la Provincia de Buenos Aires.</p>
	<p>Proyecto 2 Electrificación y modernización del servicio ferroviario de pasajeros y recuperación de otros destinos regionales y provinciales.</p>
	<p>Proyecto 3 Construcción de un Aeropuerto internacional para La Plata</p>
	<p>Proyecto 4 Construcción de un Centro internacional de Convenciones para la Región Capital.</p>
	<p>Proyecto 5 Ejecución del circuito peatonal central, conector de los grandes equipamientos gubernamentales, culturales y comerciales de la capital provincial.</p>
<p>Programa 2 Impulso y fortalecimiento del Consorcio Región Capital (CRC).</p>	<p>Proyecto 6 Creación de comisiones sectoriales/temáticas del Consorcio. Comisión de saneamiento básico. Comisión de transporte, tránsito y seguridad vial regional. Comisión de protección del paisaje y valorización patrimonial. Comisión de Alerta Ambiental.</p>
<p>Programa 3 Obras y servicios para la integración regional.</p>	<p>Proyecto 7 Reconversión Puerto La Plata (Terminal de Contenedores y Puerto de pasajeros).</p>
	<p>Proyecto 8 Ampliación, mejoramiento y creación de nuevos accesos viales y ferroviarios al Puerto La Plata.</p>
	<p>Proyecto 9 Proyecto de Gestión Integral Regional para la</p>

	recolección, clasificación, tratamiento y disposición final de los residuos.
	Proyecto 10 Consejo Regional de los Comités de Cuenca.
Programa 4 Cultura e identidad regional.	Proyecto 11 Creación de un Ente de Promoción y Difusión de la cultura regional.
	Proyecto 12 Constitución de un Foro Regional Permanente de los Derechos y Deberes del Ciudadano.

LINEA ESTRATEGICA 1

(Objetivo (meta 2020) + Obj. Particulares + Programas + Proyectos)

<p>INTEGRACION REGIONAL Y CAPITALIDAD</p> <p>Objetivo (meta 2020) Reposicionar la Región Capital como centro de atracción político-administrativa y de difusión de sus actividades sociales y culturales al conjunto del territorio provincial; e implementar una gestión institucional regional participativa, solidaria e integrada, cohesionando valores, intereses y voluntades de las jurisdicciones municipales.</p>	
<p>Objetivos Particulares</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Propiciar la creación de ámbitos institucionales de articulación y consenso de las fuerzas políticas, sociales y económicas de la Provincia de Buenos Aires, a fin de fortalecer un ejercicio real de la capitalidad. 2. Promover el debate provincial que contribuya a encausar los procedimientos legales – constitucionales hacia la conformación de regiones intermunicipales autónomas. 3. Fortalecer el CRC como instancia regional y multisectorial de gestión territorial, para la consolidación de una identidad regional, la articulación y complementación de sus intereses y potencialidades y la administración conjunta de sus servicios. 4. Gestionar la concreción de las obras de infraestructuras y comunicaciones estratégicas para satisfacer los objetivos de integración territorial regional, y de vinculación de la región con los grandes nodos de intercambio nacional y continental. 5. Consolidar la condición de capitalidad promoviendo un carácter multifuncional de la ciudad de La Plata, acondicionando sus espacios centrales y promoviendo la concreción de equipamientos para la actividad lúdica y cultural y los servicios de apoyo. 	
<p>Programa 1 Jerarquización de la Región Capital.</p> <p>Objetivo: Implementar acciones conducentes a consolidar la condición de capitalidad de la Región, fortaleciendo el liderazgo político y económico, optimizando su oferta socio-cultural y sus condiciones de accesibilidad.</p>	<p>Proyecto 1 Creación del Foro Permanente para el Encuentro y la Concertación de las fuerzas políticas, económicas y sociales relevantes de la Provincia de Buenos Aires. Objetivo: Recuperar en forma efectiva el rol fundacional de capitalidad provincial para La Plata y su región de pertenencia, trascendiendo la condición de sede administrativa de los poderes constitucionales, congregando de modo sistemático a los factores de poder de la Provincia, para el debate y consenso acerca de los grandes temas provinciales, y aportando propuestas para la formulación de políticas de Estado.</p>
	<p>Proyecto 2 Electrificación y modernización del servicio ferroviario de pasajeros y recuperación de otros destinos regionales y provinciales. Objetivo: Mejorar la accesibilidad masiva intra e inter regional, recuperando un servicio rápido, económicamente eficiente y ambientalmente sustentable.</p>
	<p>Proyecto 3 Construcción de un Aeropuerto internacional para La</p>

	<p>Plata (en el actual emplazamiento o en la localización que se evalúe más conveniente). Objetivo: Conectar por vía aérea a la Región Capital a la red de los principales centros urbanos del país y del entorno internacional, dotándola de un equipamiento imprescindible para una capital provincial.</p>
	<p>Proyecto 4 Construcción de un Centro internacional de Convenciones para la Región Capital. Objetivo: Dotar a la ciudad y la región de un equipamiento trascendente que potencia su competitividad y la instale como alternativa –frente a otros centros de primacía nacional- para la realización de eventos científicos, sociales y culturales.</p>
	<p>Proyecto 5 Ejecución del circuito peatonal central (solados, bisisendas, forestación y señalización) conector de los grandes equipamientos gubernamentales, culturales y comerciales de la capital provincial. Objetivo: Cualificar el espacio público del área central de la capital provincial y promover desplazamientos sustentables, a efectos de generar un clima urbano agradable que contribuya al desarrollo de la condición de capitalidad.</p>
<p>Programa 2 Impulso y fortalecimiento del Consorcio Región Capital (CRC).</p> <p>Objetivo: Consolidar y proyectar los avances de integración regional de las jurisdicciones municipales involucradas en el CRC.</p>	<p>Proyecto 6 Creación de comisiones sectoriales/temáticas del Consorcio. Comisión de saneamiento básico (agua, cloacas, hídrico, residuos sólidos, efluentes industriales y protección ambiental de áreas vulnerables). Comisión de transporte, tránsito y seguridad vial regional. Comisión de protección del paisaje y valorización patrimonial. Comisión de Alerta Ambiental para la prevención e implementación de planes de contingencia en catástrofes ambientales. Otras. Objetivo: Estimular el abordaje interinstitucional (integral e integrado) para la identificación, formulación e implementación de líneas prioritarias de acción, en las temáticas más relevantes en los asuntos de interés regional.</p>
<p>Programa 3 Obras y servicios para la integración regional.</p> <p>Objetivo: Favorecer la integración regional mediante la participación conjunta de las jurisdicciones y organismos involucrados en la</p>	<p>Proyecto 7 Reconversión Puerto La Plata (Terminal de Contenedores y Puerto de pasajeros). Objetivo: Promover el aprovechamiento de la condición litoral de la región, maximizando la utilización de la vía</p>

<p>identificación, formulación y gestión conjunta de las obras prioritarias del Programa.</p>	<p>fluvial para la exportación de la producción regional, y el traslado de pasajeros desde y hacia la región.</p>
	<p>Proyecto 8 Ampliación, mejoramiento y creación de nuevos accesos viales y ferroviarios al Puerto La Plata. Objetivo: Optimizar las condiciones de accesibilidad para garantizar el mejor funcionamiento del Puerto, mediante la Identificación, diseño y gestión de la ejecución de las obras necesarias.</p>
	<p>Proyecto 9 Proyecto de Gestión Integral Regional para la recolección, clasificación, tratamiento y disposición final de los residuos. Objetivo: Racionalizar el servicio a los efectos de minimizar los impactos ambientales en la región.</p>
	<p>Proyecto 10 Consejo Regional de los Comités de Cuenca. Objetivo: Promover la formulación de políticas comunes en materia de saneamiento de los recursos hídricos superficiales y subterráneos.</p>
<p>Programa 4 Cultura e identidad regional.</p> <p>Objetivo: Fomentar el establecimiento y consolidación de valores culturales propios de modo de contribuir a la constitución de una identidad regional para el sostenimiento de la integración deseada.</p>	<p>Proyecto 11 Creación de un Ente de Promoción y Difusión de la cultura regional. Objetivo: Fomentar el rescate y puesta en valor de las tradiciones locales y los recursos naturales, históricos y culturales.</p>
	<p>Proyecto 12 Constitución de un Foro Regional Permanente de los Derechos y Deberes del Ciudadano. Objetivo: Promover y difundir en el ámbito de la región capital, la consolidación de una conciencia que fortalezca las formas de convivencia, la solidaridad y el respeto al disenso, como valores esenciales que hacen al mantenimiento y consolidación de la vida democrática.</p>

Proyectos Priorizados

INTEGRACION REGIONAL Y CAPITALIDAD	
<p>Programa 1 Jerarquización de la Región Capital.</p> <p>Objetivo: Implementar acciones conducentes a consolidar la condición de capitalidad de la Región, fortaleciendo el liderazgo político y económico, optimizando su oferta socio-cultural y las condiciones de accesibilidad.</p>	
<p>Proyecto 1 Creación del Foro Permanente para el Encuentro y la Concertación de las fuerzas políticas, económicas y sociales relevantes de la Provincia de Buenos Aires.</p> <p>Objetivo: Recuperar en forma efectiva el rol fundacional de capitalidad provincial para La Plata y su región de pertenencia, trascendiendo la condición de sede administrativa de los poderes constitucionales, congregando de modo sistemático a los factores de poder de la Provincia, para el debate y consenso acerca de los grandes temas provinciales, y aportando propuestas para la formulación de políticas de Estado.</p>	<p>Fundamentación</p> <p>A partir del reconocimiento de la multi dimensionalidad de la condición de capitalidad, que involucra lo político, lo económico, lo social, lo cultural y lo ambiental; se promueve la constitución de un espacio institucional de convergencia entre los factores de poder real, en que estén representados de modo permanente los partidos políticos, las corporaciones económicas, las organizaciones sindicales y otras instituciones relevantes de la comunidad, para el debate creador y la formalización de consensos.</p>
	<p>Actores involucrados</p> <p>Gobierno provincial y gobiernos municipales; partidos políticos, cámaras empresarias, colegios profesionales, universidades de la región, asociaciones gremiales, etc.</p>
	<p>Fuentes de financiamiento</p> <p>Gobierno Provincia de Buenos Aires.</p>
	<p>Indicadores de resultados</p> <p>Número de encuentros, cantidad de instituciones involucradas, acuerdos formalizados.</p>
<p>Programa 4 Programa cultura e identidad regional.</p> <p>Objetivo: Fomentar el establecimiento y consolidación de valores culturales propios de modo de contribuir a la constitución de una identidad regional para sostenimiento de la integración deseada.</p>	
<p>Proyecto 12</p> <p>Constitución de un Foro Regional Permanente de los Derechos y Deberes del Ciudadano, para la consolidación de una conciencia que fortalezca las formas de convivencia democrática, la solidaridad y el respeto al disenso.</p> <p>Objetivo: Promover y difundir en el ámbito de la región capital, la consolidación de una conciencia que fortalezca las formas de convivencia, la</p>	<p>Fundamentación</p> <p>El espacio institucional que se propone, deberá poseer íntima vinculación orgánica y de financiamiento con las instancias de integración regional existente (CRC o ARC), pero manteniendo independencia funcional de modo de garantizar credibilidad y no estar asociado a intereses partidarios o de corto plazo. Tendrá un consejo integrado por figuras incuestionables desde su comportamiento ético, y generará acciones de promoción y difusión mediante estrategias comunicacionales de amplio espectro.</p>

solidaridad y el respeto al disenso, como valores esenciales que hacen al mantenimiento y consolidación de la vida democrática.	Actores involucrados: Gobierno provincial y municipales, CRC, universidades de la región, partidos políticos, ONGs.
	Fuentes de financiamiento Gobiernos provinciales y municipales.
	Indicadores de resultados Convenios, actas acuerdo, campañas de difusión en medios, instituciones educativas, vía pública.

Línea Estratégica 2

EQUIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL

LINEA ESTRATEGICA 2 (Síntesis)

EQUIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL	
Objetivo (meta 2020) Promover la integración social a través del trabajo, la equidad de acceso a la vivienda y a servicios de salud y reducir las desigualdades derivadas de diferencias sociales, de género, de edad, étnicas, religiosas o ideológico/políticas.	
Programa 5 Reconversión de los planes de empleo	Proyecto 13 Convenios del Estado con empresas para la incorporación de destinatarios de planes de empleo.
	Proyecto 14 Formación y capacitación laboral.
Programa 6 Mejoramiento de la calidad de los empleos	Proyecto 15 Empleos de calidad.
	Proyecto 16 Empleos de calidad para población vulnerable.
Programa 7 Viviendas y ambiente de calidad	Proyecto 17 Hábitat para la inclusión social.
	Proyecto 18 Viviendas apropiadas.
	Proyecto 19 Más y mejor agua.
	Proyecto 20 Región libre de basura.
Programa 8 Más y Mejor Salud	Proyecto 21 Salud para todos.
	Proyecto 22 Centros de salud adecuados.
	Proyecto 23 Transformación del hospital de Punta Indio.
	Proyecto 24 Acceso universal a medicamentos.
	Proyecto 25 Mejoramiento de la calidad de la atención.
	Proyecto 26 Salud en red.
Programa 9 Monitoreo de programas sociales	Proyecto 27 Control de la cobertura de los programas.
	Proyecto 28 Evaluación de las prestaciones de los programas.

Programa 10 Construcción de ciudadanía	Proyecto 29 Red Regional.
	Proyecto 30 Foros Barriales.

LINEA ESTRATEGICA 2

(Objetivo (meta 2020) + Obj. Particulares + Programas + Proyectos)

EQUIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL	
Objetivo (meta 2020) Promover la integración social a través del trabajo, la equidad de acceso a la vivienda y a servicios de salud y reducir las desigualdades derivadas de diferencias sociales, de género, de edad, étnicas, religiosas o ideológico/políticas.	
Objetivos Particulares	
1. Reducir la pobreza y las distintas manifestaciones de desigualdad (sociales, de género, étnicas, etarias).	
2. Profundizar la cultura participativa.	
Programa 5 Reconversión de los planes de empleo Objetivo: Generar mecanismos y políticas que estimulen la cooperación de diversos actores a fin de la creación de puestos de trabajo estables para los destinatarios de programas de empleo transitorio.	Proyecto 13 Convenios del Estado con empresas para la incorporación de destinatarios de planes de empleo. Objetivo: Transformar las contraprestaciones laborales de los planes de empleo en puestos de trabajo estable en empresas de la región.
	Proyecto 14 Formación y capacitación laboral. Objetivo: Creación de una red regional para la capacitación laboral de los destinatarios de planes de empleo, con la participación de la UNLP, la Universidad Tecnológica y actores locales (técnicos y artesanos).
Programa 6 Mejoramiento de la calidad de los empleos Objetivo: Creación de nuevos puestos de trabajo protegidos y transformación de los puestos precarios.	Proyecto 15 Empleos de calidad Objetivo: Estímulo a los actores económicos para incrementar la seguridad en el trabajo.
	Proyecto 16 Empleos de calidad para población vulnerable Objetivo: Creación de puestos de trabajo estables con protección social dirigidos especialmente a jóvenes y a mujeres jefas de hogar.
Programa 7 Viviendas y ambiente de calidad Objetivo: Mejoramiento de la calidad de las viviendas y del ambiente de la región.	Proyecto 17 Hábitat para la inclusión social Objetivo: Creación de un banco de tierras y de viviendas y regularización dominial.
	Proyecto 18 Viviendas apropiadas Objetivo: Puesta en marcha de un plan de construcción de viviendas para erradicar las viviendas precarias de la región.
	Proyecto 19

	<p>Más y mejor agua Objetivo: Provisión de agua potable y extensión de la red cloacal en la región.</p>
	<p>Proyecto 20 Región libre de basura Objetivo: Ampliación de cobertura de la recolección pública de residuos.</p>
<p>Programa 8 Más y Mejor Salud</p> <p>Objetivo: Mejoramiento del acceso a los servicios de salud y de la calidad de la atención</p>	<p>Proyecto 21 Salud para todos Objetivo: Construcción de servicios de salud en zonas periurbanas que no cuenten con CAPS.</p>
	<p>Proyecto 22 Centros de salud adecuados Objetivo: Mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de los servicios de salud, especialmente de aquellos ubicados en zonas pobres.</p>
	<p>Proyecto 23 Transformación del hospital de Punta Indio Objetivo: Transformación del hospital de Punta Indio en un centro de mayor complejidad.</p>
	<p>Proyecto 24 Acceso universal a medicamentos Objetivo: Garantizar la disponibilidad de medicamentos en hospitales públicos y CAPS.</p>
	<p>Proyecto 25 Mejoramiento de la calidad de la atención Objetivo: Incremento de los recursos humanos especializados en los CAPS y hospitales.</p>
	<p>Proyecto 26 Salud en red Objetivo: Creación de una red de información y derivación entre servicios de salud.</p>
<p>Programa 9 Monitoreo de programas sociales</p> <p>Objetivo: Establecer un sistema de evaluación permanente de los programas sociales en curso en la región.</p>	<p>Proyecto 27 Control de la cobertura de los programas Objetivo: Creación de una base única de destinatarios efectivos y potenciales de programas sociales en curso en la región.</p>
	<p>Proyecto 28 Evaluación de las prestaciones de los programas Objetivo: Evaluación permanente de la calidad de los bienes y servicios brindados por los programas sociales en curso en la región.</p>
<p>Programa 10 Construcción de ciudadanía</p> <p>Objetivo: consolidar espacios institucionales para la participación de los ciudadanos en los asuntos</p>	<p>Proyecto 29 Red Regional Objetivo: Creación de una red regional de foros ciudadanos, ONGs, Consejo Social de la UNLP y representantes de los gobiernos municipales.</p>

públicos.	Proyecto 30 Foros Barriales Objetivo: promover la participación local en la discusión de los asuntos públicos creando foros barriales y consolidando los existentes.
-----------	--

Proyectos Priorizados

<p>EQUIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL Programa 5 Reconversión de los planes de empleo Objetivo: Generar mecanismos y políticas que estimulen la cooperación de diversos actores a fin de la creación de puestos de trabajo estables para los destinatarios de programas de empleo transitorio.</p>	
<p>Proyecto 15 Formación y Capacitación Laboral.</p> <p>Objetivo: Creación de una red regional para la capacitación laboral de los destinatarios de planes de empleo.</p>	<p>Fundamentación La capacitación laboral es una herramienta central para mejorar las oportunidades de empleo y la calidad de vida de las personas y decisiva para incrementar la competitividad y la productividad de un sector. En tal sentido, cabe focalizar en las actividades que llevan a cabo pequeñas y medianas empresas, unidades productivas familiares y artesanales, autoempleados y trabajadores rurales y atender también a la demanda de formación de las grandes empresas. La capacitación y perfeccionamiento de jóvenes, mujeres y destinatarios de planes de empleo se justifica en los índices de desocupación y precariedad laboral que afecta especialmente a esa población. Ello debe conjugarse con la oferta potencial de trabajo que acompaña a los procesos de desarrollo económico de la región, a fin de apuntar a la formación y/o adecuación de las capacidades de los trabajadores dentro de un contexto dinámico.</p>
	<p>Actores involucrados UNLP, Universidad Tecnológica nacional, actores locales (técnicos y artesanos), IPAP, Subsecretaría de Empleo del Ministerio de Trabajo de la PBA, CIC/PBA, Sindicatos, Secretarías/Direcciones de Empleo municipales, órganos representativos de los empleadores (Cámara de la Industria, del Comercio, de la Construcción, etc.)</p>
	<p>Fuentes de financiamiento Ministerio de Trabajo PBA y gobiernos municipales, Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica.</p>
	<p>Indicadores de resultados Cantidad de integrantes de la red Cantidad de ámbitos de capacitación Diversidad de ofertas de capacitación Diversidad de oficios Cantidad y perfil de la matrícula Cantidad de capacitaciones</p>

<p>EQUIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL Programa 9 Monitoreo de programas sociales Objetivo: establecer un sistema de evaluación permanente de los programas sociales en curso en la</p>
--

región.	
<p>Proyecto 28 Control de la cobertura de los programas Objetivo: creación de una base única de destinatarios efectivos y potenciales de programas sociales en curso en la región.</p>	<p>Fundamentación Entendiendo que cualquier tipo de planificación estratégica se basa en decisiones que preceden y presiden la acción, que los programas sociales se orientan a población en situación de pobreza y vulnerabilidad social, y que se espera sean eficientes, efectivos y eficaces, resulta fundamental el relevamiento sistemático y continuo del acceso de la población potencialmente destinataria de planes y programas. Esta información contribuirá a tomar decisiones que acompañen el diagnóstico de la situación socioeconómica de los hogares de la región, de la cobertura de los programas y de la calidad de los bienes/servicios que ofrecen.</p>
	<p>Actores involucrados Agencia PBA de SIEMPRO, Dirección Pcial de Estadística, Ministerio de Desarrollo Social de la PBA, Secretarías de Acción Social de los municipios, Consorcio Región Capital, UNLP.</p>
	<p>Fuentes de financiamiento Ministerio de Acción Social de la Nación, Ministerio de Economía PBA, Legislatura provincial, gobiernos municipales, Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica.</p>
	<p>Indicadores de resultados Consenso entre actores intervinientes y delimitación de las funciones que competen a cada uno. Definición de los instrumentos, mecanismos y periodicidad del relevamiento. Establecimiento consensuado acerca del circuito de información y difusión. Identificación de la población pobre o con vulnerabilidad social no cubierta por programas Adecuación de la cobertura de los programas según objetivos y criterios de focalización.</p>

<p>EQUIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL Programa 10 Creación de ciudadanía Objetivo: Consolidar espacios institucionales para la participación de los ciudadanos en los asuntos públicos</p>	
<p>Proyecto 30 Red regional Objetivo: Creación de una red regional para la participación ciudadana en los asuntos públicos.</p>	<p>Fundamentación Necesidad de institucionalizar un espacio de carácter consultivo, representativo de las diversas comunidades locales y autónomo de cualquier organización estatal, que permita canalizar la participación ciudadana y expresar el debate cívico mediante recomendaciones y proyectos para el desarrollo de una agenda regional que contribuya al logro de los objetivos del Plan de DRySV.</p>

	Actores involucrados Foros ciudadanos, ONGs, Consejo Social de la UNLP y representantes de los gobiernos municipales.
	Fuentes de financiamiento Gobiernos municipales
	Indicadores de resultados Cantidad de organizaciones/actores individuales intervinientes. Composición de los participantes Variedad de canales de participación Periodicidad de los intercambios Cantidad y pertinencia de las recomendaciones o proyectos presentados Incorporación de las recomendaciones/proyectos en la agenda pública. Evaluación de los participantes sobre su incidencia en el desarrollo regional.

Línea Estratégica 3

PROMOCION DE LA EDUCACION Y LA CULTURA

LINEA ESTRATEGICA 3 (Síntesis)

PROMOCION DE LA EDUCACION Y LA CULTURA	
Objetivo (meta 2020) Garantizar los derechos de los ciudadanos a acceder a la diversidad de bienes y actividades educativas y culturales de la región y a participar en la sociedad del conocimiento y de las tecnologías de la información, recurriendo al potencial de las universidades de la región.	
Programa 11 Más y mejores escuelas.	Proyecto 31 Más escuelas.
	Proyecto 32 Edificios de calidad.
	Proyecto 33 Escuelas equipadas.
Programa 12 Todos podemos ir a la escuela	Proyecto 34 Vivienda, transporte y escuela: un recorrido y pocas cuadras.
	Proyecto 35 Escuelas sin barro.
	Proyecto 36 Seguridad de acceso a las escuelas.
	Proyecto 37 Escuela para todos.
	Proyecto 38 Los jóvenes cuentan.
	Proyecto 39 Revitalización de Bibliotecas Públicas.
	Proyecto 40 Educación para adultos.
	Proyecto 41 Educación para personas con capacidades diferentes.
Programa 13 Capacitación docente	Proyecto 42 La Universidad va a la escuela.
	Proyecto 43 Noticias en la Web.
Programa 14 Universidad para todos	Proyecto 44 Educación a distancia.
	Proyecto 45 Becas.
Programa 15 Universidad al servicio de la región	Proyecto 46 Identificando las demandas de la región.

	<p>Proyecto 47 Oferta de servicios de la UNLP.</p>
<p>Programa 16 Región intercultural</p>	<p>Proyecto 48 Producción cultural en red.</p>
	<p>Proyecto 49 Medios de comunicación regionales.</p>
	<p>Proyecto 50 Costa del Río de La Plata como polo de atracción regional.</p>
	<p>Proyecto 51 Región de formación artística.</p>
	<p>Proyecto 52 Eventos culturales.</p>
<p>Programa 17 Promoción de TICs en la región</p>	<p>Proyecto 53 Equipamiento.</p>
	<p>Proyecto 54 Capacitación en TICs.</p>

LINEA ESTRATEGICA 3

(Objetivo (meta 2020) + Obj. Particulares + Programas + Proyectos)

<p>PROMOCION DE LA EDUCACION Y LA CULTURA</p> <p>Objetivo General Garantizar los derechos de los ciudadanos a acceder a la diversidad de bienes y actividades educativas y culturales de la región y a participar en la sociedad del conocimiento y de las tecnologías de la información, recurriendo al potencial de las universidades de la región.</p>	
<p>Objetivos Particulares</p>	
<p>1. Promover una educación pública que garantice igualdad de oportunidades y resultados.</p>	
<p>2. Promover una mayor integración de las universidades en el conjunto de la región.</p>	
<p>3. Promover la integración regional a través de expresiones culturales.</p>	
<p>4. Promover el acceso y uso de las tecnologías de la información.</p>	
<p>Programa 11 Más y mejores escuelas.</p> <p>Objetivo: Incremento, mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de los establecimientos educativos.</p>	<p>Proyecto 31 Más escuelas Objetivo: Construcción de nuevos establecimientos educativos, especialmente del nivel pre-escolar.</p>
	<p>Proyecto 32 Edificios de calidad Objetivo: Mejoramiento de la infraestructura de establecimientos educativos, especialmente de aquellos ubicados en zonas pobres.</p>
	<p>Proyecto 33 Escuelas equipadas Objetivo: Equipamiento de establecimientos educativos (muebles, computadoras, DVDs, libros), especialmente de aquellos ubicados en zonas pobres.</p>
<p>Programa 12 Todos podemos ir a la escuela</p> <p>Objetivo: mejoramiento del acceso a la educación.</p>	<p>Proyecto 34 Vivienda, transporte y escuela: un recorrido y pocas cuadras. Objetivo: Incremento de los medios de transporte público a las escuelas</p>
	<p>Proyecto 35 Escuelas sin barro. Objetivo: Pavimentación de calles de acceso a las escuelas.</p>
	<p>Proyecto 36 Seguridad de acceso a las escuelas. Objetivo: Normas de tránsito, seguridad vial y protección especial a los escolares.</p>
	<p>Proyecto 37 Escuela para todos.</p>

	<p>Objetivo: Aumento del cupo de becas escolares, especialmente destinadas a alumnos secundarios.</p>
	<p>Proyecto 38 Los jóvenes cuentan. Objetivo: Subsidios a jóvenes recién egresados del nivel medio responsables de leer cuentos a niños entre 3 y 10 años de sus barrios en los hogares o en SUM/comedores/bibliotecas barriales.</p>
	<p>Proyecto 39 Revitalización de Bibliotecas Públicas. Objetivo: Creación de nuevas y equipamiento de las existentes.</p>
	<p>Proyecto 40 Educación para adultos Objetivo: Creación de centros educativos para adultos, especialmente en el municipio de Punta Indio.</p>
	<p>Proyecto 41 Educación para personas con capacidades diferentes. Objetivo: Creación de centros educativos para personas con capacidades diferentes.</p>
<p>Programa 13 Capacitación docente</p> <p>Objetivo: Profundizar y actualizar la formación de los docentes de la región.</p>	<p>Proyecto 42 La Universidad va a la escuela Objetivo: Formación docente continua: organización de cursos presenciales, semi-presenciales y virtuales impartidos por docentes de la UNLP</p>
	<p>Proyecto 43 Noticias en la Web Objetivo: Elaboración de una página web con noticias de cursos, jornadas y otras actividades de interés para los docentes de la región</p>
<p>Programa 14 Universidad para todos</p> <p>Objetivo: mejoramiento del acceso a la educación universitaria de residentes en los municipios de la región en el nivel de grado y posgrado</p>	<p>Proyecto 44 Educación a distancia Objetivo: Organización de cursos virtuales y semi-presenciales a nivel de grado y posgrado.</p>
	<p>Proyecto 45 Becas Objetivo: Becas preferenciales para los estudiantes de la región que no residan en la ciudad de La Plata.</p>
<p>Programa 15 Universidad al servicio de la región</p> <p>Objetivo: identificar las necesidades regionales y la oferta de servicios de las universidades</p>	<p>Proyecto 46 Identificando las demandas de la región Objetivo: creación de una base de datos con las necesidades y problemas regionales.</p>
	<p>Proyecto 47 Oferta de servicios de la UNLP Objetivo: Creación de una base de datos con las</p>

	ofertas de servicios de la UNLP.
<p>Programa 16 Región intercultural</p> <p>Objetivo: Promoción de la cultura regional y del diálogo intercultural</p>	<p>Proyecto 48 Producción cultural en red Objetivo: Creación de un nodo regional coordinador de una red de instituciones culturales.</p>
	<p>Proyecto 49 Medios de comunicación regionales Objetivo: Creación de medios de comunicación regionales (radiales, televisivos, gráficos) para la difusión de actividades culturales.</p>
	<p>Proyecto 50 Costa del Río de La Plata como polo de atracción regional Objetivo: Promoción de la costa del Río de La Plata como polo turístico, cultural, deportivo y recreativo para la integración regional.</p>
	<p>Proyecto 51 Región de formación artística Objetivo: Creación de escuelas y organización de cursos de artes y oficios.</p>
	<p>Proyecto 52 Eventos culturales Objetivo: Organización de festivales, espectáculos culturales, encuentros artísticos y literarios.</p>
<p>Programa 17 Promoción de TICs en la región</p> <p>Objetivo: Equipamiento y asesoramiento en el uso de TIC's</p>	<p>Proyecto 53 Equipamiento Objetivo: Equipamiento de las escuelas y bibliotecas públicas con TICs</p>
	<p>Proyecto 54 Capacitación en TICs Objetivo: Organización de cursos de capacitación gratuitos a cargo de la Facultad de Informática de la UNP en nuevas tecnologías de la información.</p>

Proyectos Priorizados

<p>PROMOCION DE LA EDUCACION Y LA CULTURA</p> <p>Programa 11 Más y mejores escuelas. Objetivo: Incremento, mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de los establecimientos educativos.</p>	
<p>Proyecto 34 Escuelas equipadas</p> <p>Objetivo: Equipamiento de establecimientos educativos (mobiliario, computadoras, DVDs, libros), especialmente de aquellos ubicados en zonas pobres.</p>	<p>Fundamentación</p> <p>Dadas las deficiencias en el equipamiento de las escuelas ubicadas en las zonas pobres de la región y el incremento de la matrícula a partir de la AUH, es necesario desarrollar programas de mejoramiento focalizados en dichas escuelas a fin de apuntar a la igualdad de resultados en el proceso educativo.</p>
	<p>Actores involucrados</p> <p>DGEyC PBA, Consejos escolares municipales, cooperadoras de las escuelas.</p>
	<p>Fuentes de financiamiento</p> <p>DGEyC PBA</p>
	<p>Indicadores de resultados</p> <p>Incremento anual de escuelas secundarias equipadas con pc y acceso a Internet Incremento anual de libros actualizados en las bibliotecas de los niveles primario y secundario Incremento anual de recursos para actividades deportivas y artísticas en todos los niveles Incremento anual de escuelas con TV/DVD y videoteca en todos los niveles Incremento de escuelas con sistemas de seguridad adecuados a las normas vigentes.</p>

<p>PROMOCION DE LA EDUCACION Y LA CULTURA</p> <p>Programa 12 Todos podemos ir a la escuela Objetivo: Mejoramiento del acceso a la educación.</p>	
<p>Proyecto 39 Los jóvenes cuentan</p> <p>Objetivo: Subsidios a jóvenes recién egresados del nivel medio responsables de leer cuentos a niños entre 3 y 10 años de sus barrios en los hogares o en SUM/comedores/bibliotecas barriales.</p>	<p>Fundamentación</p> <p>Este proyecto se fundamenta en el reconocimiento de la prevalencia de desocupación en jóvenes de sectores bajos -o su desempeño en actividades con escasos estímulos y gratificaciones- y en la constatación de retrasos o riesgos en el desarrollo de niños pequeños que afectan su desempeño escolar. A su vez, las habilidades de lectura en la escolaridad inicial juegan un papel crucial en futuro desempeño éxito académico y laboral. En el marco de la Ley 26.061 de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y</p>

	<p>Adolescentes y en pos de su progresivo cumplimiento, se considera que el mismo favorecería el acceso a la lectura y el inicio oportuno de procesos de alfabetización para niños de hogares pobres a la vez que constituiría un trabajo -como agentes de lectura- para jóvenes de bajos recursos socioeconómicos.</p> <p>La oferta dirigida a niños pequeños, de experiencias, interacciones y recursos relativos al contacto con eventos de lectura y escritura antes de la etapa de escolarización formal, favorecerán entre otras cosas, el desarrollo de conocimientos y habilidades para la comprensión de textos y el lenguaje escrito y contribuirán a mejorar la competencia escolar.</p> <p>En tal sentido puede considerarse un proyecto que promueve el trabajo de los jóvenes con alfabetización emergente entendida como el conjunto de habilidades y conocimientos (conciencia fonológica, el nivel de vocabulario y el conocimiento sobre las características del sistema de escritura y de las funciones del lenguaje escrito) originados durante la infancia temprana, precursores de la lectura y la escritura, que dependen de las experiencias que han tenido los niños antes de ingresar a la escuela.</p>
	<p>Actores involucrados Dirección General de Cultura y Educación PBA, Secretarías de Cultura y de Acción Social municipales, ONGs, Empresas editoriales de libros.</p>
	<p>Fuentes de financiamiento Dirección General de Cultura y Educación PBA</p>
	<p>Indicadores de resultados Cantidad de jóvenes inscriptos y capacitados Cantidad de becas para jóvenes Cantidad de barrios en los que funciona en proyecto Diversidad de actividades propuestas para desarrollar el proyecto Periodicidad de las actividades Cantidad de visitas domiciliarias, rondas de lectura, préstamo de libros, creación de clubes de lectura o salones literarios infantiles (según la modalidad adoptada en cada barrio) Cantidad de editoriales donantes de libros Evaluación del proyecto por parte de los jóvenes y de los hogares de los niños.</p>

<p>PROMOCION DE LA EDUCACION Y LA CULTURA</p>	
<p>Programa 13 Capacitación docente Objetivo: Profundizar y actualizar la formación de los docentes de la región.</p>	
<p>Proyecto 43</p>	<p>Fundamentación</p>

<p>La Universidad va a la escuela</p> <p>Objetivo: formación docente continua; organización de cursos presenciales, semi-presenciales y virtuales impartidos por docentes de las universidades de la región.</p>	<p>Los RRHH formados por las universidades de la región pueden potenciar su aporte a la formación continua de los docentes de los distintos niveles educativos, transfiriendo conocimientos actualizados sobre distintas temáticas de la currícula escolar.</p>
	<p>Actores involucrados DGCyE PBA, UNLP, UTN, UCALP</p>
	<p>Fuentes de financiamiento DGCyE PBA y UNLP</p>
	<p>Indicadores de resultados Cantidad de cursos ofrecidos Diversidad de modalidades de dictado Diversidad de temáticas ofrecidas Adecuación de la oferta a la demanda Cantidad de cursos realizados según temáticas y modalidades (presencial/semipresencial/virtual) Evaluación de los destinatarios Evaluación de los responsables</p>

Línea Estratégica 4

DESARROLLO ECONÓMICO REGIONAL E INNOVACIÓN

LINEA ESTRATEGICA 4 (Síntesis)

DESARROLLO ECONÓMICO REGIONAL E INNOVACIÓN	
Objetivo (meta 2020) Posicionar competitivamente a las empresas en base a la presencia de varias universidades, centros de investigación y a contar con una plataforma logística que vincula el transporte terrestre vial y ferroviario con el fluvial.	
Programa 18 Promoción de la inversión	Proyecto 55 Fortalecimiento institucional a las áreas de producción municipales.
	Proyecto 56 Marketing regional
	Proyecto 57 Adecuación de las compras estatales al desarrollo local.
	Proyecto 58 Asistencia técnica al inversionista.
	Proyecto 59 Creación de Empresas
	Proyecto 60 Parque tecnológico.
	Proyecto 61 Red de parques industriales
Programa 19 Fortalecimiento de las cadenas productivas	Proyecto 62 Creación de redes de las cadenas productivas promovidas.
	Proyecto 63 Incrementar el valor agregado de la producción.
	Proyecto 64 Obras de infraestructura de apoyo a la producción.
	Proyecto 65 Polo IT La Plata.
	Proyecto 66 Asociatividad en el sector agropecuario
	Proyecto 67 Desarrollo del sector apícola.
	Proyecto 68 Completar el polo petroquímico.
	Proyecto 69 Cluster empresas editoriales e imprentas.

	<p>Proyecto 70 Cluster” del Turismo Regional Circuito Delta del Río Santiago Proyecto Puerto de frutos en Berisso Circuito patrimonio arquitectónico Circuito de museos Circuito de turismo rural Circuito costas del Río de la Plata Calendario de Festivales.</p>
<p>Programa 20 Gestión del territorio</p>	<p>Proyecto 71 Fortalecimiento de la Agencia de Desarrollo Regional.</p>
	<p>Proyecto 72 Asistencia técnica a proyectos regionales.</p>
	<p>Proyecto 73 Planificación del desarrollo económico regional.</p>
<p>Programa 21 Plataforma logística</p>	<p>Proyecto 74 Desarrollo de infraestructuras de calidad para la logística.</p>
	<p>Proyecto 75 Servicios de logística.</p>
	<p>Proyecto 76 Infraestructura y telecomunicaciones aplicadas a la logística.</p>
	<p>Proyecto 77 Parque logístico</p>
<p>Programa 22 Desarrollo infraestructura rural</p>	<p>Proyecto 78 Mejora y construcción de caminos rurales.</p>
	<p>Proyecto 79 Mejora y aumento del alcance de la electrificación y del alumbrado público.</p>
	<p>Proyecto 80 Asistencia técnica a empresarios.</p>
	<p>Proyecto 81 Modernización de las comunicaciones.</p>
	<p>Proyecto 82 Completamiento de servicios en las zonas menos urbanizadas.</p>
<p>Programa 23 Redes de vinculación tecnológica</p>	<p>Proyecto 83 Construcción de redes del sector empresario y del sector del conocimiento.</p>
	<p>Proyecto 84 Promoción de la articulación entre la educación, el trabajo y la producción.</p>

	Proyecto 85 Promoción del desarrollo y la transferencia de tecnología hacia y desde la región.
Programa 24 Modernización de la Zona Franca	Proyecto 86 Servicios públicos competitivos
	Proyecto 87 Promoción de exportaciones
	Proyecto 88 Modernización administrativa
Programa 25 Institucionalización del desarrollo	Proyecto 89 Articulación institucional.
	Proyecto 90 Talleres de consenso
	Proyecto 91 Gerenciamiento del desarrollo

LINEA ESTRATEGICA 4

(Objetivo (meta 2020) + Obj. Particulares + Programas + Proyectos)

<p>DESARROLLO ECONÓMICO REGIONAL E INNOVACIÓN</p> <p>Objetivo (meta 2020) Posicionar competitivamente a las empresas en base a la presencia de varias universidades, centros de investigación y a contar con una plataforma logística que vincula el transporte terrestre vial y ferroviario con el fluvial.</p>	
<p>Objetivos Particulares</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Incremento de la inversión 2. Plataforma logística 3. Servicios en áreas rurales 4. Vinculación tecnológica 5. Desarrollo de la zona franca 6. Planificación del desarrollo 	
<p>Programa 18 Promoción de la inversión</p> <p>Objetivo: Incremento de la oferta regional de bienes y servicios.</p>	<p>Proyecto 55 Fortalecimiento institucional a las áreas de producción municipales. Objetivo: Capacitar en estrategias de atracción de inversiones, en el marco de una política inclusiva y de generación de empleos dignos y de alta remuneración.</p>
	<p>Proyecto 56 Marketing regional Objetivo: Contar con una estrategia de comunicación territorial.</p>
	<p>Proyecto 57 Adecuación de las compras estatales al desarrollo local. Objetivo: Otorgar facilidades a las PyME regionales para la compra y localización de bienes de dominio del Estado y al acceso de estas a las licitaciones públicas.</p>
	<p>Proyecto 58 Asistencia técnica al inversionista. Objetivo: Facilitación del acceso al financiamiento para inversores. Guía del inversor.</p>
	<p>Proyecto 59 Creación de Empresas Objetivo: Completar la estructura productiva regional y el aumento del valor agregado de su producción. Desarrollar la cultura emprendedora. Creación de incubadoras de empresas; Propender a generar empleos de calidad.</p>
	<p>Proyecto 60 Parque tecnológico. Objetivo: Generación de un ámbito favorable a la</p>

	<p>innovación tecnológica.</p> <p>Proyecto 61 Red de parques industriales Objetivo: Sinergizar las potencialidades de estos espacios, especialización.</p>
<p>Programa 19 Fortalecimiento de las cadenas productivas</p> <p>Objetivo: Mejorar la competitividad de los productos de cada cadena, mediante acuerdos de cooperación.</p>	<p>Proyecto 62 Creación de redes de las cadenas productivas promovidas. Objetivo: Mejorar la competitividad empresarial por el trabajo de cadenas productivas, esto implica: a) priorización de productos, b).compromiso estatal en los acuerdos entre eslabones, c).coordinación de redes y d) gerenciamiento de las cadenas.</p>
	<p>Proyecto 63 Incrementar el valor agregado de la producción. Objetivo: Aumento de competitividad empresarial local incorporando conocimiento a la producción, a través de convenios con la Universidad Nacional de La Plata.</p>
	<p>Proyecto 64 Obras de infraestructura de apoyo a la producción. Objetivo: completar la oferta de servicios a la producción, como los accesos al puerto, playas de estacionamiento de camiones, parques industriales.</p>
	<p>Proyecto 65 Polo IT La Plata. Objetivo: Fortalecimiento del sector de la información y las comunicaciones regional.</p>
	<p>Proyecto 66 Asociatividad en el sector agropecuario Objetivo: Fortalecimiento de los grupos asociativos empresarios del sector agropecuario. Horticultura, fruticultura, flores, maderas y caña bambú, mimbrería, lácteos, carnes.</p>
	<p>Proyecto 67 Desarrollo del sector apícola. Objetivo: Poder contar con un protocolo de certificación de mieles regionales.</p>
	<p>Proyecto 68 Completar el polo petroquímico. Objetivo: Fortalecimiento del sector plástico y aumento del valor agregado en sus productos.</p>
	<p>Proyecto 69 Cluster de empresas editoriales e imprentas Objetivo: Fortalecimiento de las imprentas y editoriales regionales.</p>

	<p>Proyecto 70 Cluster del Turismo Regional. Objetivo: Desarrollo del sector mediante un plan de promoción del turismo regional. Listado no exhaustivo de posibles de sub-proyectos: Circuito Delta del Río Santiago Proyecto Puerto de frutos en Berisso Circuito patrimonio arquitectónico Circuito de museos Circuito de turismo rural Circuito costas del Río de la Plata Calendario de Festivales: del Inmigrante, Conmemoración de las Invasiones Inglesas, Fiesta del Vino de la Costa, etc.</p>
<p>Programa 20 Gestión del territorio</p> <p>Objetivo: Fortalecer la pertenencia a la región y colaborar en el proceso de desarrollo económico regional.</p>	<p>Proyecto 71 Fortalecimiento de la Agencia de Desarrollo Regional. Objetivo: Creación de redes de actores locales. Planificación de acciones. Estrategia territorial específica. Agenda de la problemática territorial regional. Plan de negocios de la Agencia. Articulación institucional.</p> <p>Proyecto 72 Asistencia técnica a proyectos regionales. Objetivo: Sinergizar esfuerzos públicos y privados para gestionar proyectos empresarios o de infraestructura de apoyo a la producción (parques industriales, incubadoras de empresas).</p> <p>Proyecto 73 Planificación del desarrollo económico regional. Objetivo: establecer objetivos, metas y mecanismos de control y corrección del plan de desarrollo.</p>
<p>Programa 21 Plataforma logística</p> <p>Objetivos del programa Disponer de infraestructura y servicios logísticos completos y de calidad.</p>	<p>Proyecto 74 Desarrollo de infraestructuras de calidad para la logística. Objetivo: Completar accesos viales, aéreos y ferroviarios e instalaciones portuarias para mejorar los tiempos y la seguridad del tráfico de mercaderías de y hacia la región y hacia el puerto.</p> <p>Proyecto 75 Servicios de logística. Objetivo: Disponer de una amplia gama de servicios logísticos, mediante la radicación de empresas especializadas en logística.</p> <p>Proyecto 76 Infraestructura y telecomunicaciones aplicadas a la logística. Objetivo: otorgar seguridad y calidad en las redes de transporte.</p> <p>Proyecto 77</p>

	<p>Parque logístico Objetivo: disponer de áreas especializadas en el movimiento de cargas portuarias.</p>
<p>Programa 22 Desarrollo infraestructura rural</p> <p>Objetivo: Modernizar el modo de producción y la competitividad agropecuaria.</p>	<p>Proyecto 78 Mejora y construcción de caminos rurales y reactivación del ferrocarril. Objetivo: Mejorar la rapidez de salida y la competitividad de la producción primaria regional.</p>
	<p>Proyecto 79 Mejora y aumento del alcance de la electrificación y del alumbrado público. Objetivo: mejora en la calidad de vida, en la seguridad de los medios rurales y la mejora de la productividad.</p>
	<p>Proyecto 80 Asistencia técnica a empresarios. Objetivo: facilitación del acceso de instrumentos promocionales a los productores rurales en su medio.</p>
	<p>Proyecto 81 Modernización de las comunicaciones. Objetivo: Difusión de la conectividad en áreas rurales.</p>
	<p>Proyecto 82 Completamiento de servicios en las zonas menos urbanizadas. Objetivo: mejorar la seguridad, el tratamiento de los residuos domiciliarios y de la producción.</p>
<p>Programa 23 Redes de vinculación tecnológica</p> <p>Objetivo: Facilitar el acceso al conocimiento por parte de las micro y pequeñas empresas regionales.</p>	<p>Proyecto 83 Construcción de redes del sector empresario y del sector del conocimiento. Objetivo: sinergizar la potencialidad de la producción regional mediante el conocimiento de las potencialidades de la vinculación tecnológica. Establecer una metodología para que las empresas productivas regionales puedan incorporar innovaciones desde el sector del conocimiento.</p>
	<p>Proyecto 84 Promoción de la articulación entre la educación, el trabajo y la producción. Objetivo: planificar el crecimiento de la producción y de sus requerimientos de capacidades.</p>
	<p>Proyecto 85 Promoción del desarrollo y la transferencia de tecnología hacia y desde la región. Objetivo: ampliación de las fuentes de I&D nacionales e internacionales.</p>
<p>Programa 24 Modernización de la Zona Franca</p>	<p>Proyecto 86 Servicios públicos competitivos</p>

<p>Objetivo: Disminución de los costos empresarios en el comercio exterior</p>	<p>Objetivo: completar el abanico de servicios disponibles.</p>
	<p>Proyecto 87 Promoción de exportaciones Objetivo: apoyar a las micro y PyME con asistencia técnica y con rondas de negocios, predio de exposición de la producción regional y espacios para eventos.</p>
	<p>Proyecto 88 Modernización administrativa Objetivo: mejorar la agilidad de trámites y disminuir sus tiempos.</p>
<p>Programa 25 Institucionalización del desarrollo Objetivo: Introducir una metodología para la realimentación del plan de desarrollo.</p>	<p>Proyecto 89 Articulación institucional Objetivo: introducir la práctica del trabajo en red para potenciar el desarrollo económico mediante una producción con valor agregado creciente.</p>
	<p>Proyecto 90 Talleres de consenso Objetivo: involucrar a todos los actores productivos en la discusión de las acciones y en su implementación.</p>
	<p>Proyecto 91 Gerenciamiento del desarrollo Objetivo: establecer la metodología de intervención territorial, los objetivos, metas, puntos de control, responsables de control y retroalimentación.</p>

Proyectos Priorizados

DESARROLLO ECONÓMICO REGIONAL E INNOVACIÓN	
<p>Programa 18 Promoción de la inversión Objetivo: Incremento de la oferta regional de bienes y servicios.</p>	
<p>Proyecto 61 Red de parques industriales</p> <p>Objetivo: Sinergizar las potencialidades de estos espacios, especialización, a fin de elaborar una estrategia de atracción de inversiones y de empresas de logística pensando en el pleno funcionamiento del Puerto La Plata</p>	<p>Fundamentos</p> <p>Trabajo en red de los parques industriales para planificar el desarrollo de los parques en función a una creciente demanda empresaria y para competir en forma asociativa frente a otros centros de fuerte atracción industrial.</p>
	<p>Actores</p> <p>Representantes áreas producción municipales, UNLP y Cámaras empresarias,</p>
	<p>Indicadores</p> <p>Cantidad de parques industriales creados por año Cantidad de parques industriales que acuerdan trabajar en red. Cantidad de empresas que se radican en los parques. Vinculación de esta red con la red informática para el acceso portuario.</p>
	<p>Fuentes de financiamiento</p> <p>Gobierno de la Provincia de Buenos Aires - Consejo Federal de Inversiones. Municipios Ministerio de Producción Nacional – Secretaría de Industria.</p>
<p>Programa 19 Fortalecimiento de las cadenas productivas Objetivo del programa Mejorar la competitividad de los productos de cada cadena, mediante acuerdos de cooperación.</p>	
<p>Proyecto 70 “Cluster” del Turismo Regional.</p> <p>Objetivo: Desarrollo del sector mediante un plan de promoción del turismo regional. Constitución de una mesa interinstitucional. Plan estratégico de turismo. Listado no exhaustivo de posibles de sub-proyectos: Circuito Delta del Río Santiago, Proyecto Puerto de frutos en Berisso, Circuito patrimonio arquitectónico, Circuito de museos, Circuito de turismo rural, Circuito costas del Río de la Plata,</p>	<p>Fundamentos</p> <p>La Región no es un destino turístico tradicional, lo es como turismo emisor; en la presente década se verifican una serie de inversiones desde el sector público como los accesos desde la CABA, las inversiones para devolver la capitalidad a La Plata: Teatro Argentino, Estadio Único, Catedral e inversiones privadas en emprendimientos turísticos, fundamentalmente de turismo rural, acciones que están deviniendo en un incipiente turismo a la región. Es necesario implementar acciones adicionales incorporando a otros actores para que</p>

<p>Calendario de Festivales: del Inmigrante, Conmemoración de las Invasiones inglesas, Fiesta del Vino de la Costa, etc.</p>	<p>esta potencialidad sea alcanzada. Por otra parte el turismo es sinérgico con las actividades agropecuarias en particular con la de producciones intensivas (alimentos artesanales, hortifruticultura, floricultura,)</p>
	<p>Actores involucrados Áreas municipales de turismo y cultura Cámaras empresarias de turismo, gastronomía, etc. Asociaciones de artesanos. ONG con pertinencia en el tema UNLP</p>
	<p>Indicadores de resultado Índice de crecimiento de turistas en la región, ídem por municipio. Dinero gastado por turista. Índice de satisfacción del turista.</p>
	<p>Fuentes de financiamiento Presupuesto provincial y municipal. Inversiones privadas</p>
<p>Programa 20 Gestión del territorio Objetivo: Fortalecer la pertenencia a la región y colaborar en el proceso de desarrollo económico regional.</p>	
<p>Proyecto 71 Fortalecimiento de la Agencia de Desarrollo Regional (ADR). Objetivo: Contar con personal dedicado a la gestión del desarrollo. Actividades: planificación de acciones, estrategia territorial específica, agenda de la problemática territorial regional, plan de negocios de la Agencia y articulación institucional.</p>	<p>Fundamentos Luego de la creación del Consorcio Municipal Región Capital (cuyas primera acción es la del tratamiento de la disposición final de residuos domiciliarios) se creó la Agencia de Desarrollo Región Capital (ADR), integrada por representantes de los seis municipios y de cámaras empresarias. Tanto en la Argentina como en otros países está demostrado que la modalidad de éxito en los procesos de desarrollo local lo constituye una agencia de desarrollo local/regional. Algunos de los factores críticos son: Estructura y presupuesto de la ADR. Perfil y capacidades de gerencia de la ADR Constitución público privado de la conducción</p>
	<p>Actores: Representantes del sector público, privado (cámaras empresarias y empresas) y del conocimiento.</p>
	<p>Indicadores de resultado Cantidad de proyectos implementados anualmente desde la ADR. Presupuesto asignado a la ADR.</p>
	<p>Fuentes de financiamiento Gobierno de la Provincia de Buenos Aires - Consejo Federal de Inversiones. Municipios</p>

	<p>Ministerio de Producción Nacional – Secretaría de Pequeña y Mediana Empresa. Cámaras empresarias. Empresas</p>
<p>Programa 21 Plataforma logística Objetivo: Disponer de infraestructura y servicios logísticos completos y de calidad.</p>	
<p>Proyecto 74 Desarrollo de infraestructura de calidad para la logística.</p> <p>Objetivo: Completamiento de obras del puerto multipropósito y de los accesos portuarios y los accesos a la región, puesta en valor de la red ferroviaria hacia el Puerto La Plata, promoción para que se instalen inversiones destinadas a la logística especializada de productos de la región: túneles de enfriamiento para frutas y hortalizas, plantas de embalaje, frigoríficos para productos hortícolas, plantas de despacho de flores para exportación.</p>	<p>Fundamentación En paralelo a la construcción de las terminales portuarias de contenedores debe existir un correlato en el ritmo de construcción de las obras de infraestructura vial como autopistas, caminos de acceso y en obras de revalorización y operatividad de la red ferroviaria regional y de construcción de un aeropuerto de cargas, así como playones de estacionamiento de camiones, áreas de logística a efectos de: Mejorar la competitividad de la producción local, y evitar estrangulamientos de tráfico, accidentes, demoras.</p> <p>Actores involucrados Áreas de producción y de obras públicas municipales, con sus pares de la administración pública provincial y las cámaras empresarias de los seis municipios y empresas.</p> <p>Indicadores de resultados Tiempos de demora desde las cabeceras de partido a la CABA y al Puerto La Plata. Índice mensual de accidentes Toneladas ingresadas al Puerto La Plata.</p> <p>Fuentes de financiamiento Presupuestos de los gobiernos nacional, provincial y municipal. Organismos internacionales de crédito (BID, Fonplata, Corporación Andina de Fomento, Global Environment Facility).</p>
<p>Proyecto 76 Infraestructura y telecomunicaciones aplicadas a la logística.</p> <p>Objetivo: otorgar seguridad y calidad en las redes de transporte</p>	<p>Fundamentos La región dispone de uno de las mayores concentraciones de investigadores y centros de investigación del país: de las universidades, del CONICET, INTI, CIC, en consecuencia debiera aprovecharse esta ventaja como aporte a los proyectos de terminales del Puerto La Plata, en su logística interna y en la de sus accesos a efectos de sistematizar el flujo vehicular hacia y desde la terminal portuaria, minimizando los tiempos de espera y la incertidumbre. Como rasgo diferencial a otras regiones portuarias de la región (Montevideo, CABA, San Pedro, Campana) el área de logística regional debiera plantearse una excelencia en lo relacionado con el</p>

	<p>ágil acceso al puerto y salida a los mercados, informatización para facilitar las tramitaciones y movimientos del tráfico comercial y una gama completa de servicios logísticos.</p>
	<p>Actores involucrados Consorcio de Gestión del Puerto La Plata UNLP UTN-FR La Plata CIC</p>
	<p>Indicadores de resultado Tiempos de tramitación entrada y salidas a puerto. Cantidad de empresas especializadas en logística radicadas en la región. Metros cúbicos de almacenaje disponibles en las áreas logísticas. Metros cuadrados de playas de estacionamiento de camiones en los accesos a la región y al puerto.</p>
	<p>Fuentes de financiamiento Presupuestos de los gobiernos nacional, provincial y municipal. Organismos internacionales de crédito (BID, Fonplata, Corporación Andina de Fomento, Global Environment Facility.</p>

Línea Estratégica 5

DESARROLLO URBANO-TERRITORIAL INTEGRADO CON INCLUSION SOCIAL

LINEA ESTRATEGICA 5 (Síntesis)

DESARROLLO URBANO-TERRITORIAL INTEGRADO CON INCLUSION SOCIAL	
Objetivo (meta 2020) Promover un mejoramiento general del contexto urbano y territorial de la región, de modo que la vida cotidiana de los habitantes se desarrolle, con pautas de equilibrio, solidaridad y complementariedad concretando las acciones y regulaciones normativas y presupuestarias necesarias para la integración territorial de la región.	
Programa 26 Sistema Regional de Ordenamiento Territorial	Proyecto 92 Ente Regional de Desarrollo Urbano y Territorial.
	Proyecto 93 Normativa Inter jurisdiccional de Ordenamiento Territorial + Instrumentos de Gestión.
	Proyecto 94 Readecuación y Completamiento de las Redes de Infraestructura Básica.
	Proyecto 95 Construcción de Viviendas Sociales Adecuadas al nuevo Modelo de Ocupación Territorial.
Programa 27 Consolidación y Reactivación de las Centralidades Urbanas.	Proyecto 96 Mejora en el Espacio Público de los Centros de la Región.
	Proyecto 97 Obras de Conectividad de los Centros Regionales, + Construcción de Centros de Tránsito.
	Proyecto 98 Impulso a Equipamientos + Comercios + Densificación.
	Proyecto 99 Inventarios de Sitios y Bienes con Valor Patrimonial.
Programa 28 Programa de Movilidad Seguridad Vial y Transporte Regional.	Proyecto 100 Creación del Ente Regional de Transporte
	Proyecto 101 Impulso al Tren Eléctrico la Plata Buenos Aires.
	Proyecto 102 Plan Estratégico de Movilidad y Seguridad Vial.
	Proyecto 103 Reestructuración del Transporte Público Local.
	Proyecto 104 Movilidad Regional Multimodal.
	Proyecto 105 Completamiento y Estructuración de la Red Vial.

Programa 29 Refuncionalización y Cambio de Uso de Grandes Predios Bacantes con incidencia Regional.	Proyecto 106 Creación de un Complejo Científico-Tecnológico en Gambier.
	Proyecto 107 Elaboración Inventarios y Programas de Necesidades para los Predios.
	Proyecto 108 Identificación de las Necesidades Primarias del Entorno de los Predios.
Programa 30 Coordinación de las Grandes Obras de Infraestructura Regional.	Proyecto 109 Impulso; Desarrollo y Tablero de Control de los Grandes Proyectos Regionales. (Complejo Ruta 6, Av. 90 y Terraplén Costero, Centro de Transferencia y Electrificación del Roca, GIRSU, Continuidad de la Autopista La Plata Buenos Aires, Aeropuerto, Puerto).
	Proyecto 110 Concejo Regional para el Impulso de Obras Estratégicas.

LINEA ESTRATEGICA 5

(Objetivo (meta 2020) + Obj. Particulares + Programas + Proyectos)

DESARROLLO URBANO-TERRITORIAL INTEGRADO CON INCLUSION SOCIAL	
Objetivo (meta 2020) Promover un mejoramiento general del contexto urbano y territorial de la región, de modo que la vida cotidiana de los habitantes se desarrolle, con pautas de equilibrio, solidaridad y complementariedad concretando las acciones y regulaciones normativas y presupuestarias necesarias para la integración territorial de la región.	
Objetivos Particulares	
1. Promover la diversidad y heterogeneidad de los municipios de la región, en un contexto de complementariedad para el desarrollo integral en un marco referencial con nuevos encuadres legales y administrativos de integración vertical y horizontal de las distintas administraciones, para garantizar el desarrollo sustentable, la identidad local y regional, y la diversificación de las estructuras productivas.	
2. Institucionalizar una gestión político-administrativa ínter jurisdiccional para la gestión de las Cuencas; el Ordenamiento Territorial; el Transporte y la Movilidad; las Infraestructuras; los Residuos; y la Protección de los ámbitos con valor Natural y Cultural.	
Programa 26 Sistema Regional de Ordenamiento Territorial Objetivo: Contener el desarrollo urbano con densidades apropiadas, a los efectos de evitar la dispersión insustentable. Es importante definir un modelo integral de desarrollo urbano que contemple las distintas escalas de las ciudades de la región.	Proyecto 92 Ente Regional de Desarrollo Urbano y Territorial. Objetivo: Unificar la autoridad de gestión del transporte de la región.
	Proyecto 93 Normativa Interjurisdiccional de Ordenamiento Territorial + Instrumentos de Gestión Objetivo: Integrar la regulación urbanística de la región incorporando instrumentos de gestión comunes que sean adecuados y eficientes.
	Proyecto 94 Readecuación y Completamiento de las Redes de Infraestructura Básica. Objetivo: Eliminar los déficit de infraestructura básica de servicios.
Proyecto 95 Construcción de Viviendas Sociales Adecuadas al nuevo Modelo de Ocupación Territorial. Objetivo: Permitir el acceso a la tierra y vivienda popular con tipos urbanísticos y arquitectónicos compatibles con el modelo territorial propuesto, y mejorar las condiciones urbanas en las áreas de loteo popular.	
Programa 27 Consolidación y Reactivación de las Centralidades Urbanas. Objetivo: Favorecer un modelo de región	Proyecto 96 Mejora en el Espacio Público de los Centros de la Región. Objetivo: Calificar el espacio de las áreas centrales y urbanas de la Región, creando condiciones de mejoramiento del espacio público central y barrial que fortalezcan la integración y el intercambio social en condiciones de buena urbanidad.

<p>integrada y multipolar que permita el aumento de la vida asociada y la atracción cultural, fortaleciendo los roles diversos y complementarios de los centros y subcentros urbanos.</p>	<p>Proyecto 97 Obras de Conectividad de los Centros Regionales, + Construcción de Centros de Traslado. Objetivo: Mejorar la conectividad a escala Regional.</p>
	<p>Proyecto 98 Impulso a Equipamientos + Comercios + Densificación. Objetivo: Configurar la estructuración de los centros de integración social en el contexto de una ciudad compacta y densificada.</p>
	<p>Proyecto 99 Inventarios de Sitios y Bienes con Valor Patrimonial. Objetivo: Crear un sistema de gestión de los bienes con valor patrimonial que se desarrolle en el tiempo.</p>
<p>Programa 28 Programa de Movilidad Seguridad Vial y Transporte Regional.</p> <p>Objetivo: Lograr un sistema de movilidad urbano-regional integrado, eficiente, competitivo y seguro optimizando la distribución modal del transporte público regional, incorporando procesos y tecnologías que coadyuden a la sustentabilidad ambiental.</p>	<p>Proyecto 100 Creación del Ente Regional de Transporte Objetivo: Unificar la gestión del Transporte Público de pasajeros de la Región.</p>
	<p>Proyecto 101 Impulso al Tren Eléctrico la Plata Buenos Aires. Objetivo: Conectar a la Región Capital con el centro de la Región Metropolitana a través de un sistema eficiente y sustentable.</p>
	<p>Proyecto 102 Plan Estratégico de Movilidad y Seguridad Vial. Objetivo: Elaborar un Plan Estratégico para la movilidad y la seguridad vial de la región.</p>
	<p>Proyecto 103 Reestructuración del Transporte Público Local. Objetivo: Fomentar y fortalecer los sistemas de transporte público locales, integrándolos al sistema regional.</p>
	<p>Proyecto 104 Movilidad Regional Multimodal. Objetivo: Fomentar y fortalecer corredores y centros de traslado de transporte apuntando al desarrollo multimodal.</p>
	<p>Proyecto 105 Completamiento y Estructuración de la Red Vial. Objetivo: Realizar las obras y acciones necesarias para el completamiento y la reestructuración de la red vial jerarquizada.</p>
<p>Programa 29 Refuncionalización y Cambio de Uso de Grandes Predios Vacantes con incidencia Regional.</p> <p>Objetivo: Estructurar diversas acciones</p>	<p>Proyecto 106 Creación de un Complejo Científico-Tecnológico en Gambier Objetivo: Crear ámbitos propicios para la incorporación de I+D+i en las empresas que producen en la región que vincule los centros de investigación y desarrollo con los actores locales asociados a la producción industrial, agropecuaria y de servicios de cada uno de los municipios de la región.</p>

<p>urbanísticas en predios del estado nacional y provincial que resultan innecesarios para los destinos que tuvieron originalmente.</p>	<p>Proyecto 107 Elaboración Inventarios y Programas de Necesidades para los Predios. Objetivo: Contar con la información adecuada de los predios de características estratégicas regionales, que sea útil para la creación del banco de tierras Regional.</p>
	<p>Proyecto 108 Identificación de las Necesidades Primarias del Entorno de los Predios. Objetivo: Contar con un relevamiento exhaustivo de los bordes urbanos de los predios estratégicos de la Región a los efectos de contemplar el impacto de las futuras actividades a desarrollarse en ellos.</p>
<p>Programa 30 Coordinación de las Grandes Obras de Infraestructura Regional.</p> <p>Objetivo: Incorporar a la agenda regional las grandes obras de impacto regional de las localidades.</p>	<p>Proyecto 109 Impulso; Desarrollo y Tablero de Control de los Grandes Proyectos Regionales. (Complejo Ruta 6, Av. 90 y Terraplén Costero, Centro de Transferencia y Electrificación del Roca, GIRSU, Continuidad de la Autopista La Plata Buenos Aires, Aeropuerto, Puerto). Objetivo: Propiciar el monitoreo y seguimiento unificado de los grandes proyectos estratégicos regionales.</p>
	<p>Proyecto 110 Concejo Regional para el Impulso de Obras Estratégicas. Objetivo: Concebir y priorizar la pertenencia regional de las obras estratégicas, independientemente de su localización municipal.</p>

Proyectos Priorizados

DESARROLLO URBANO-TERRITORIAL INTEGRADO CON INCLUSION SOCIAL	
Programa 26 Sistema Regional de Ordenamiento Territorial	
Proyecto 93 Normativa Inter jurisdiccional de Ordenamiento Territorial + Instrumentos de Gestión Objetivo: Integrar la regulación urbanística de la región incorporando instrumentos de gestión comunes que sean adecuados y eficientes.	Fundamentación. El dec. Ley 8912 ha significado un gran avance en cuanto al ordenamiento territorial a escala municipal, pero no ha podido contemplar sistemas regionales de ordenamiento en la instancia regional. En ese contexto los planes municipales de la región, de aplicación del decreto ley se han implementado con distintos niveles y criterios de regulación, concebidos fundamentalmente “puertas adentro” de los municipios. Ello ha puesto en evidencia importantes disfuncionalidades en cuanto a los criterios generales de ordenamiento territorial en cuanto a: La tendencia a la segmentación territorial. Manejo inapropiado de las áreas rurales, periurbanas y rurales. Aparición de nuevas centralidades y áreas, industriales y residenciales con nuevas lógicas de localización, sin la mirada del contexto regional. Nuevos problemas de desintegración urbana y aislamiento de la población. Carencia de un manejo integral de áreas verdes, infraestructuras de servicio y cuencas de arroyos. Por todo lo expuesto resulta imperiosa la necesidad de articular un plan interjurisdiccional de ordenamiento territorial de la región.
	Actores Involucrados. Gobierno provincial, Municipios, Cámaras empresariales, Colegio de Profesionales, ONGS, Universidades de la Región, y Asociaciones barriales de la Comunidad.
	Fuentes de Financiamiento. Provincial y Municipal.
	Indicadores de Resultados. Sanción del decreto interjurisdiccional de Ordenamiento Territorial para la Región Capital.

DESARROLLO URBANO-TERRITORIAL INTEGRADO CON INCLUSION SOCIAL	
Programa 26 Sistema Regional de Ordenamiento Territorial	
Proyecto 94 Readecuación y Completamiento de las Redes de Infraestructura Básica de Saneamiento. Objetivo: Eliminar los déficit de infraestructura básica de servicios.	Fundamentación. Resulta necesario consolidar el tejido construido de las ciudades de la región, mejorando la ciudad existente y las condiciones de desarrollo de la vida cotidiana en los barrios de la ciudad. Se propone mejorar el valor de uso de la ciudad desde el uso y desde el mejoramiento de la vida cotidiana de los

	<p>ciudadanos. La construcción de redes de agua corriente y desagües cloacales constituye un cambio de enorme significación sobre la calidad ambiental y la salud de la población, mejorando la provisión del recurso agua y saneando el soporte físico especialmente en lo referente al acuífero puelche.</p>
	<p>Actores Involucrados Gobierno Provincial, Municipios, Empresas y cooperativas prestatarias de los servicios, Vecinos.</p>
	<p>Fuentes de Financiamiento Nacional, Provincial, y Municipal.</p>
	<p>Indicadores de Resultados. Cantidad de Conexiones de Agua. Cantidad de Conexiones de desagües cloacales.</p>

Línea Estratégica 6

DESARROLLO URBANO-TERRITORIAL AMBIENTALMENTE SUSTENTABLE

LINEA ESTRATEGICA 6 (Síntesis)

DESARROLLO REGIONAL AMBIENTALMENTE SUSTENTABLE.	
Objetivo (meta 2020) Apunta revertir el proceso de fragmentación del medio natural restableciendo los vínculos de los ecosistemas entre si de manera integrada con el proceso de urbanización de la región.	
Programa 31 Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos.	Proyecto 111 Construcción de un Centro de Procesamiento Integral de RSU, y Predios Complementarios para Estaciones de Transferencia u Otros Servicios.
	Proyecto 112 Mejora Progresiva con Incorporación de Nuevas Tecnologías.
	Proyecto 113 Nueva infraestructura para el transporte de los residuos.
	Proyecto 114 Saneamiento de los Actuales Basurales Clandestinos.
	Proyecto 115 Impulso a la Separación en Origen de los Residuos.
Programa 32 Manejo Integral del Agua.	Proyecto 116 Plan de Manejo de las Cuencas Media y Baja del Río de La Plata.
	Proyecto 117 Proyectos Hidráulicos con Enfoque Ecosistémico de Arroyos, Humedales y Sitios.
	Proyecto 118 Sistema Hidrometeorológico de Medición.
Programa 33 Integración de los Ecosistemas de la Región.	Proyecto 119 Manejo del Frente Costero.
	Proyecto 120 Manejo del Cinturón Verde.
	Proyecto 121 Nuevos Corredores de Biodiversidad. (Cuenca Media y Baja del Río de La Plata).
Programa 34 Mejoramiento y Protección de las Áreas Ambientalmente Vulnerables.	Proyecto 122 Rehabilitación de los Pasivos Ambientales de la Actividad Extractiva.
	Proyecto 123 Mejoramiento de Villas y Asentamientos Precarios.
Programa 35 Manejo Integral de las Áreas con Valor Natural y Cultural.	Proyecto 124 Implementación de Inventarios de Sitios con Valor Natural y Cultural.

	Proyecto 125 Nuevos Conectores entre los Espacios Protegidos.
	Proyecto 126 Organismo de Control de Los Espacios Protegidos de la Región.

LINEA ESTRATEGICA 6

(Objetivo (meta 2020) + Obj. Particulares + Programas + Proyectos)

DESARROLLO REGIONAL AMBIENTALMENTE SUSTENTABLE.	
Objetivo (meta 2020) Apunta revertir el proceso de fragmentación del medio natural restableciendo los vínculos de los ecosistemas entre si de manera integrada con el proceso de urbanización de la región.	
Objetivos Particulares	
1. Preservar y potenciar los espacios y sitios con alto valor ambiental, cultural y natural que conforman una importante diversidad de ambientes, permitiendo fortalecer y recalificar el ambiente construido y rural.	
2. Incorporar una visión regional al ordenamiento territorial y urbano, que renueve la relación entre el medio natural y el construido, mejorando las condiciones urbanísticas de las ciudades de la región, preservando su importante biodiversidad.	
3. Desarrollar un manejo integral de las cuencas y del borde costero regional para el control de las inundaciones.	
Programa 31 Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos. Objetivo: Concretar un Plan de Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos del Consorcio de la Región Capital identificado y promoviendo las alternativas más adecuadas para cada etapa del circuito.	Proyecto 111 Construcción de un Centro de Procesamiento Integral de RSU, y Predios Complementarios para Estaciones de Transferencia u Otros Servicios. Objetivo: Racionalizar el manejo de los RSU de la región.
	Proyecto 112 Mejora Progresiva con Incorporación de Nuevas Tecnologías. Objetivo: Incorporar tecnologías sustentables en el manejo integral de los residuos sólidos urbanos.
	Proyecto 113 Nueva infraestructura para el transporte de los residuos. Objetivo: Mejorar las condiciones de seguridad e higiene del transporte de los residuos de la región.
	Proyecto 114 Saneamiento de los Actuales Basurales Clandestinos. Objetivo: En concordancia con la nueva gestión de residuos y la disminución de la creación de basurales clandestinos se recuperan los basurales existentes.
	Proyecto 115 Impulso a la Separación en Origen de los Residuos. Objetivo: Impulsar acciones de concientización de importancia de separación en origen de los residuos a los efectos de entender al proceso de gestión integral como un continuo que comienza desde la generación de los mismos.
Programa 32 Manejo Integral del Agua. Objetivo: Gestión integrada de los	Proyecto 116 Plan de Manejo de las Cuencas Media y Baja del Rio de La Plata. Objetivo: Propiciar acciones articuladas y conjuntas a las

<p>recursos hídricos, a través de la generación de políticas de estado que perduren en el tiempo.</p>	<p>cuencas de la región, más allá de los límites interjurisdiccionales.</p>
	<p>Proyecto 117 Proyectos Hidráulicos con Enfoque Ecosistémico de Arroyos, Humedales y Sitios. Objetivo: Abordar los planes hidráulicos bajo un enfoque ecosistémico de arroyos, humedales y sitios sujetos a desecación temporaria, contemplando tanto el ciclo hidrológico como las funciones ambientales de las cuencas hídricas.</p>
	<p>Proyecto 118 Sistema Hidrometeorológico de Medición. Objetivo: Propiciar un sistema de monitoreo ambiental a los efectos de contar con la información adecuada e integral del funcionamiento hidráulico de las cuencas.</p>
<p>Programa 33 Integración de los Ecosistemas de la Región.</p> <p>Objetivo: Propiciar las medidas para el tratamiento sustentable de los arroyos y su área de máximo riesgo de inundación de la región para la creación de corredores verdes que vinculen transversalmente los ecosistemas.</p>	<p>Proyecto 119 Manejo del Frente Costero. Objetivo: Lograr la implementación de acciones para la protección; la regeneración y renaturalización del borde costero del Río de la Plata a los efectos de contribuir de manera significativa a la conformación de un espacio lineal de biodiversidad.</p>
	<p>Proyecto 120 Manejo del Cinturón Verde. Objetivo: Preservar los espacios productivos y ecológicos en el borde periurbano a los efectos de construir una nueva relación entre el medio urbano y el rural.</p>
	<p>Proyecto 121 Nuevos Corredores de Biodiversidad. (Cuenca Media y Baja del Río de La Plata) Objetivo: Realizar intervenciones de recuperación de los márgenes de los arroyos por sectores que favorezcan su conformación como corredores verdes.</p>
<p>Programa 34 Mejoramiento y Protección de las Áreas Ambientalmente Vulnerables.</p> <p>Objetivo: Recuperar y proteger las áreas en condiciones de vulnerabilidad ambiental.</p>	<p>Proyecto 122 Rehabilitación de los Pasivos Ambientales de la Actividad Extractiva. Objetivo: Generar las condiciones para la limitar los efectos contaminantes o riesgosos sobre el entorno originados en los pasivos ambientales de la actividad extractiva del suelo, reasignando usos compatibles en los predios recuperados.</p>
	<p>Proyecto 123 Mejoramiento de Villas y Asentamientos Precarios. Objetivo: Mejorar las condiciones de vida de la población residente en villas, asentamientos y otros sectores que condensan precariedad habitacional y criticidad ambiental, reconfigurando los enclaves de urbanización más precaria de la región.</p>
<p>Programa 35 Manejo Integral de las Áreas con Valor Natural y Cultural.</p>	<p>Proyecto 124 Implementación de Inventarios de Sitios con Valor Natural y Cultural. Objetivo: Contar con la información sistematizada y adecuada</p>

Objetivo: Poner en valor y establecer áreas naturales de equilibrio al crecimiento urbano y territorial de la región.	del estado de los sitios con valor natural y Cultural
	Proyecto 125 Nuevos Conectores entre los Espacios Protegidos. Objetivo: Crear un sistema de vinculación que integre circuitos turísticos, recreativos y culturales de los espacios con valor natural y cultural.
	Proyecto 126 Organismo de Control de Los Espacios Protegidos de la Región. Objetivo: Contar con el organismo de gestión único y pertinente para el correcto cuidado de los espacios protegidos de la región con una visión integral y regional.

Proyectos Priorizados

DESARROLLO URBANO-TERRITORIAL AMBIENTALMENTE SUSTENTABLE	
Programa 31 Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos.	
Proyecto 111 Construcción de un Centro de Procesamiento Integral de RSU, y Predios Complementarios para Estaciones de Transferencia u Otros Servicios. Objetivo: Racionalizar el manejo de los RSU de la región.	Fundamentación. El manejo de los residuos sólidos urbanos debe necesariamente enmarcarse en lo que se denomina la Gestión Integral de los mismos en donde se realicen acciones en el marco de una planificación integral y la progresividad de su implementación. El tema del manejo de los Residuos Sólidos Urbanos involucra hábitos y pautas culturales profundamente arraigados en la población, cuya eventual modificación requiere cambios en el comportamiento cotidiano de miles de personas, cuantiosas inversiones en infraestructura y equipamiento, desafiantes desarrollos tecnológicos y necesarios acuerdos institucionales.
	Actores Involucrados. Gobierno provincial, municipales, población, recolectores informales, procesadores y recicladores.
	Fuentes de Financiamiento. Provincial y Municipal
	Indicadores de Resultados. Disminución de generación de residuos. Disminución de basurales clandestinos. Porcentaje de reutilización de los residuos.

DESARROLLO URBANO-TERRITORIAL AMBIENTALMENTE SUSTENTABLE	
Programa 33 Integración de los Ecosistemas de La Región.	
Proyecto 119 Manejo del Frente Costero. Objetivo: Lograr la implementación de acciones para la protección; la regeneración y renaturalización del borde costero del Río de la Plata a los efectos de contribuir de manera significativa a la conformación de un espacio lineal de biodiversidad.	Fundamentación. Las áreas del frente costero del Río de La Plata presentan diferentes niveles de intervención e impacto sobre sus ecosistemas naturales. Su configuración corresponde a la de una Planicie Baja e inundable de un ancho variable de aproximadamente 1,5 a 10 Km. y cotas sobre el nivel del mar que van de los 1,25 hasta los 5 metros aproximadamente. Sus ambientes cuentan con diferentes grados de antropización que van desde la instalación del relleno sanitario de Ensenada, los núcleos urbanos de Berisso y Ensenada, el sistema del Puerto de La Plata. Como contracara de lo anterior, la presencia de la

	<p>llamada selva marginal de Punta Lara en Ensenada, y la reserva de Biosfera Parque Costero del Sur, constituyen una oportunidad en la conservación de la flora y fauna autóctonas de la región, y por ello un valor a conservar. Considerando lo anterior, la recuperación del borde costero del Río de la Plata deberá considerar la reconstrucción naturalizada del frente fluvial, con una franja libre de anchos variables en contacto con el río, con la posibilidad de crear áreas recreativas en estos espacios libres y desarrollar iniciativas de carácter turístico, todo lo cual contribuiría a multiplicar significativamente la biodiversidad del Ecosistema.</p>
	<p>Actores Involucrados Gobierno Provincial, Municipios, Universidades, Unesco, Consorcio del Puerto. ONGS.</p>
	<p>Fuentes de Financiamiento Nacional, Provincial, Municipal, y Privada</p>
	<p>Indicadores de Resultados Recuperación y protección de cada ambiente.</p>